

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO
TRANSVOLMACO S. A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Gral Rumiñahui S/N Av. Gral Pintag, siendo las 18:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía, especialmente invitado, el Comisario Principal de la compañía Ing. Cristhian Alfredo Cevallos Salazar.

Preside la Junta su titular señor Chumaña Sanguano Segundo Salvador y actúa como Secretaria la Gerente General el señor Aimacaña Caiza Segundo Néstor.

Al encontrarse presente el cincuenta por ciento más uno del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisario;
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2012;
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012; y,
4. Implementación de NIIF's.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2012 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General. Inmediatamente toma la palabra el Ing. Cristhian Alfredo Cevallos Salazar, lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario por el año 2012.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2012:

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa, el señor contador toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2012. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2012 y los Informes.

3. IMPLEMENTACION DE NIIF'S

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2012 se implemento las normas NIIF's lo cual es presentado a sus socios y aprueban por unanimidad

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente levanta la Junta de Socios, siendo las

20:00 horas del día 15 de marzo de 2013, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.

Sr. Chumaña Segundo Salvador
PRESIDENTA

Sr. Aimacaña Segundo
SECRETARIA

Sr. Aimacaña Segundo
ACCIONISTA

Sr. Aimacaña Juan
ACCIONISTA

Sr. Analuca José
ACCIONISTA

Sr. Chumaña Segundo
ACCIONISTA

Sr. Cuichan Segundo
ACCIONISTA

Sr. Jacome María
ACCIONISTA

Sr. Llumiquinga Carlos
ACCIONISTA

Sr. Llumiquinga Marco
ACCIONISTA

Sr. Llumiquinga José
ACCIONISTA

Sr. Morales Hugo
ACCIONISTA

Sr. Pacheco Ligia
ACCIONISTA

Sr. Pupiza José
ACCIONISTA